

DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde a las Bases Provisionales Modificadas de Concentración Parcelaria de la zona de Camporredondo-Los Cardaños (Palencia) que esta Comisión Local, en su reunión celebrada el de de 201 ha acordado someter a encuesta en la forma preceptiva a tenor del art. 26 de la Ley 14/1990 de 26 de noviembre de Concentración Parcelaria de Castilla y León.

1º El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LOCAL. EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN LOCAL.

Fdo: José Félix de la Cruz Macho Fdo: Cristina Infante Alonso



ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA: **CAMPORREDONDO-LOS CARDAÑOS**
 PROVINCIA: **PALENCIA**

Observaciones:
BASES PROVISIONALES MODIFICADAS

PLANO Nº 1

Alcalde: JOSE LUIS FERNÁNDEZ ANTÓN Vº Bº: IGNACIO CABANAS RINCÓN

INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACV



CERTIFICO: Que el presente Documento ha estado expuesto al público desde el día de de 201 al día de de 201.

Vº Bº El Alcalde

POLÍGONO 6

GAMA DE COLORES DE LAS DIFERENTES CLASES DE SUELO.

	I		V
	II		VI
	III		VII
	IV		Ex

